

ACTA

En Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintidós días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco, siendo las 10 hs, se reúnen los miembros del Tribunal de Elecciones a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Implementar el procedimiento de licitación de contratos a través de la Red de Informática, el cual entrará en vigencia a partir del día de la fecha.

Por unanimidad, se decide emitir resolución al respecto.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicada.
Acuerdo Plenario N° 41/95.

